

ERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DE PUEBLA

PRIMERA SALA EN MATERIA CIVIL  
DILIGENCIARIO DE LOS TOCAS PARES

LISTA DE NOTIFICACIONES DE LOS TOCAS PARES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL  
DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN LA PUERTA DE ESTA PRIMERA SALA

ASUNTO	NOTIFICACIÓN
TOCA: 390/2018 AMPARO	<p>AUTO DE FECHA: CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO</p> <p><u>CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MIGUEL CESAR AFFIF SALDAÑA FORMESE EL EXPEDIENTILLO Y CORRASE TRASLADO A LA TERCERA INTERESADA, REQUIRIENDOLO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO ANTE LA AUTORIDAD FEDERAL, ES DECIR, EN EL LUGAR DEL JUICIO UBICADO EN SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA O SU ZONA CONURBADA CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE LE PRACTICARAN POR LISTA SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA HACER LA SOLICITUD A QUE SE REFIERE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE AMPARO VIGENTE. NO SE TRAMITA INCIDENTE DE SUSPENSION POR NO HABERSE SOLICITADO Y RINDASE EL INFORME RESPECTIVO.</u></p>
TOCA: 576/2018	<p>AUTO DE FECHA: TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO</p> <p>SE SEÑALA PARA LA AUDIENCIA DE VISTA LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LA QUE LAS PARTES PODRAN PRESENTAR SUS ALEGATOS.</p>
TOCA: 554/2018	<p>AUTO DE FECHA: TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO</p> <p>SE SEÑALA PARA LA AUDIENCIA DE VISTA LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LA QUE LAS PARTES PODRAN PRESENTAR SUS ALEGATOS.</p> <p>EN ATENCION A QUE ESTA ALZADA ADVIERTE QUE LA JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD SERDAN, PUEBLA, OMITIO REMITIR LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS POR LAS PARTES, MISMOS QUE RESULTAN NECESARIOS PARA DAR CONTESTACION A LOS AGRAVIOS PROPUESTOS, GIRESE OFICIO A LA REFERIDA AUTORIDAD PARA EL EFECTO DE QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS LOS REMITA A ESTA SALA.</p>
TOCA: 284/2015	<p>AUTO DE FECHA: VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO</p> <p>EXPIDASE A COSTA DEL OCURSANTE COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE SEÑALA EN SU ESCRITO QUE SE PROVEE AUTORIZANDO PARA RECIBIRLAS A LOS LETRADOS QUE INDICA, MISMAS QUE SERAN ENTREGADAS DIRECTAMENTE AL INTERESADO O A SU ABOGADO PATRONO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTA SALA.</p>
TOCA: 544/2018	<p>AUTO DE FECHA: VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO</p> <p>COMO SE ADVIERTE DEL OFICIO DE CUENTA EL CIUDADANO JUEZ DE LO CIVIL DE TEZIUTLAN, PUEBLA Y EL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC, SE NEGARON A CONOCER DEL JUICIO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR EMILIA TEJEDA GARCIA POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS EN CONTRA DE FEDERICO MANILLA CORDOVA POR LOS MOTIVOS QUE EXPONEN EN SUS RESOLUCIONES, EN CONSECUENCIA, SE MANDA A PONER A LA VISTA DE LAS PARTES LOS AUTOS ORIGINALES QUE SE ACOMPAÑARON AL OFICIO DE CUENTA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS ALEGUEN LO QUE A SU DERECHO E INTERES CONVenga.</p> <p>TRANSCURRIDO DICHO TERMINO, DESE CUENTA A LA SALA PARA QUE DECIDA CUAL DE LOS DOS JUECES CONTENDIENTES DEBERA CONOCER DEL REFERIDO JUICIO DE ALIMENTOS.</p>
TOCA: 354/2018 AMPARO	<p><u>AUTO DE FECHA: CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO</u></p> <p><u>CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN CABRERA LARA FORMESE EL EXPEDIENTILLO Y CORRASE TRASLADO AL TERCERO INTERESADO: REQUIRIENDOLO PARA QUE SEÑALE</u></p>

	<p><u>HACERLO ANTE LA AUTORIDAD FEDERAL, ES DECIR, EN EL LUGAR DEL JUICIO UBICADO EN SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA O SU ZONA CONURBADA CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE LE PRACTICARAN POR LISTA SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA HACER LA SOLICITUD A QUE SE REFIERE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE AMPARO VIGENTE. NO SE TRAMITA INCIDENTE DE SUSPENSION POR NO HABERSE SOLICITADO Y RINDASE EL INFORME RESPECTIVO.</u></p>
TOCA: 354/2018 AMPARO	<p><u>AUTO DE FECHA: CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO</u> <u>CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR IGNACIO VARELA PEREZ FORMESE EL EXPEDIENTILLO Y CORRASE TRASLADO A LA TERCERA INTERESADA: REQUIRIENDOLA PARA QUE SEÑALE DOMICILIO ANTE LA AUTORIDAD FEDERAL, ES DECIR, EN EL LUGAR DEL JUICIO UBICADO EN SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA O SU ZONA CONURBADA CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE LE PRACTICARAN POR LISTA SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA HACER LA SOLICITUD A QUE SE REFIERE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE AMPARO VIGENTE. NO SE TRAMITA INCIDENTE DE SUSPENSION POR NO HABERSE SOLICITADO Y RINDASE EL INFORME RESPECTIVO.</u></p>
TOCA: 252/ 2018 AMPARO	<p><u>AUTO DE FECHA: CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO</u> <u>CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR BERTHA MORENO RIVERA FORMESE EL EXPEDIENTILLO Y CORRASE TRASLADO AL TERCERO INTERESADO: REQUIRIENDOLO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO ANTE LA AUTORIDAD FEDERAL, ES DECIR, EN EL LUGAR DEL JUICIO UBICADO EN SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA O SU ZONA CONURBADA CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE LE PRACTICARAN POR LISTA SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA HACER LA SOLICITUD A QUE SE REFIERE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE AMPARO VIGENTE. NO SE TRAMITA INCIDENTE DE SUSPENSION POR NO HABERSE SOLICITADO Y RINDASE EL INFORME RESPECTIVO.</u></p>
TOCA: 222/2018 AMPARO	<p><u>AUTO DE FECHA: CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO</u> <u>CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR NADIA BEATRIZ AMIGON ARELLANO FORMESE EL EXPEDIENTILLO Y CORRASE TRASLADO A LA TERCERA INTERESADA: REQUIRIENDOLA PARA QUE SEÑALE DOMICILIO ANTE LA AUTORIDAD FEDERAL, ES DECIR, EN EL LUGAR DEL JUICIO UBICADO EN SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA O SU ZONA CONURBADA CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE LE PRACTICARAN POR LISTA SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA HACER LA SOLICITUD A QUE SE REFIERE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE AMPARO VIGENTE. NO SE TRAMITA INCIDENTE DE SUSPENSION POR NO HABERSE SOLICITADO Y RINDASE EL INFORME RESPECTIVO.</u></p>

EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A, SIETE DE NOVIEMBRE DE 2018  
EL C. DILIGENCIARIO PAR  
ABOGADO ODILON PEREZ TLAPAPATL